



UBA
Universidad de Buenos Aires
Argentina virtus robor et studium



REFORMA
UNIVERSITARIA
1918-2018



EXP-UBA:73652/18

BUENOS AIRES, 23 de octubre de 2018.-

VISTO las presentes actuaciones referidas a la alumna de la Maestría en Biología Molecular Médica, Carla E. SARGIOTTO; y

CONSIDERANDO

Que la alumna de referencia solicita la aprobación del Plan de Tesis y la designación de Directora y Directora Adjunta de Tesis.

Por ello y atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE LA MAESTRÍA EN BIOLOGÍA MOLECULAR MÉDICA,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el Plan de Tesis presentado por la alumna de la Maestría en Biología Molecular Médica, Carla E. SARGIOTTO y la designación de Directora y Directora Adjunta de Tesis, de la forma que se consigna a continuación:

- Plan de Tesis: "Caracterización clínica y molecular en pacientes con Síndrome de Angelman y Síndrome de microdelación/microduplicación 15q11.2".

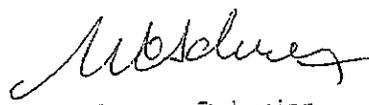
- Directora: Dra. Cristina Noemí ALONSO

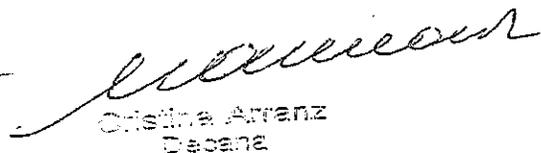
- Directora Adjunta: Lic. María Eugenia FONCUBERTA

ARTÍCULO 2º.- Regístrese y dése a la Secretaría de Postgrado para su conocimiento, notificaciones y demás efectos; oportunamente, archívese.-

RESOLUCIÓN N° 415




Laura Schreier
Secretaría Académica


Cristina Arranz
Decana